CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE 31 DE MAYO DE 2017

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 31 DE MAYO DE 2017
HORA: 20,15 EN PRIMERA Y 20;30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE BENIAJÁN

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:
- ordinario de fecha 26/4/2017.

2.- Informe de gastos. (desde el día 22 de abril al 25 de mayo) y situación presupuesto a 25 de mayo de 2017.

3.- Informe del presidente.

4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:

4.1 Debate y aprobación, si procede, moción PP: “Obras de relleno adoquinado de alcorques en Urbanización Los Naranjos, calles: José Cánovas Ortíz, San Francisco y Avda. Monteazahar.

4.2 Debate y aprobación, si procede, moción PP: “Instalación de avión patrulla Águila en rotonda del Canute”.

4.3 Debate y aprobación, si procede, moción PP: “Vial cierre sobre servicio general adscrito desde desvío Torreagüera a Avda. de Levante”.

4.4 Debate y aprobación, si procede: “Aprobación definitiva ayudas actividades colectivos: Agrupación Musical Beniaján, Fútbol, Chirigota y Escuela de Gimnasia Rítimica”.

4.5 Debate y aprobación, si procede: “Aprobación asignación fiestas Virgen del Carmen en Beniaján”.

4.6 Debate sobre posible convenio entre la Junta Municipal y CEPAIM, relativo a instalación y creación de Pipi-can de 1.000 m2 y huerto urbano con arbolado tipo parque de 1.000 m2

4.7 Debate y aprobación, si procede, moción conjunta Cambiemos Murcia y Ahora Murcia: “Solicitud de restitución del servicio de la línea 56 búho bús a su paso por Beniaján”.

4.8 Debate y aprobación, si procede, moción Cambiemos Murcia: “Solicitud de 5 puestos de ordenador portátiles y 1 PC para el personal laboral en la biblioteca provisional ubicada en la calle Safo de Beniaján”.

4.9 Debate y aprobación, si procede, moción Cambiemos Murcia: “Solicitud de reparación de la zona acorchada en Parque El Bojar destinada a juegos infantiles”.

4.10 Debate y aprobación, si procede, moción Cambiemos Murcia: “Solicitud de señalización de dos calles sin salida y de bacheo de varias bocacalles en Beniaján”.

4.11 Debate y aprobación, si procede, moción Cambiemos Murcia: “Solicitud de limpieza del solar ubicado en calle brazal del Merlo con cruce calle Álamo”.

4.12 Debate y aprobación, si procede, moción Ahora Murcia: “Concurso de ideas para las rotondas de Beniaján”.

5.- Ruegos y preguntas:

1. Cambiemos Murcia: Solicitud de información al Presidente de la Junta Municipal sobre los hundimientos de la calle Rosario del barrio de San Roque.

2. Pregunta Cambiemos Murcia: sobre la reparación cubierta del Auditorio tras las pasadas lluvias.

3. Peticiones de la Asoc. Vecinos de Beniaján.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN.

Fdo.: D. Francisco Hernández Quereda
Beniaján, a 26 de mayo 2017